PLAN DE LA OBRA:

Se trata de una colaboración de 18 entregas más una adicional a mitad de las mismas.

El contenido de cada una de las entregas sería similar y se estructuraría como sigue:

CONTEXTO:

Se ubica la acción o el acontecimiento que transcurre entre protagonistas reales del pueblo en una fecha concreta -la del hecho- y al mismo tiempo se dan unas pinceladas de lo que está pasando, en ese mismo momento, en el resto del país o continente según proceda para enmarcar el relato. También se aprovecha esta introducción, cuando venga al caso, para dar unas nociones sencillas y entendibles pero rigurosas de cualquier materia que esté relacionada o aparezca en el sucedido que se cuenta. Así, cuando lleguen los ganados trashumantes al pueblo, se compre una ermita que perteneció al clero o se adquiera un bien por parte de un matrimonio, explicaremos de la forma indicada y respectivamente, lo que era la Mesta, la desamortización de Mendizábal, Madoz y otros y las distintas leyes a las que la mujer, por su condición de tal, debería renunciar y que fueron promulgadas para su protección (las de los emperadores romanos, las de Toro o las que se dieron en las cortes de Alcalá de Henares).

LLAMADA DE ATENCION:

Para mantener el interés y hacer más ameno lo que contamos pediré que estén más atentos al relato aquellos que se apellidan igual que sus protagonistas pues, a buen seguro, son antepasados suyos. Estudios genealógicos permiten afirmar que de una manera u otra los habitantes actuales estamos casi todos emparentados a raíz de unos cuantos apellidos originales que llegaron a la villa. Así mismo se incluirán anécdotas, curiosidades o hechos poco conocidos que contribuyan a esta intención.

DOCUMENTO ORIGINAL:

Se incluye una copia del protocolo original que elaboró el escribano cuando nuestros antiguos vecinos acudieron a su notaría para comprar, vender, otorgar un poder para pleitos, cancelar un censo (hipoteca) testar o modificar un testamento ya hecho mediante codicilos o acudir a una subasta para aprovechamiento de pastos. Según la fecha la escritura que aparece en los mismos puede ser cortesana, procesal o humanística. Siendo las dos primeras imposibles de entender sin conocimientos de paleografía, solo he incluido textos en letra humanística, de bella factura y algunos perfectamente legibles. No obstante, a continuación de cada uno he incluido una:

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ORIGINAL:

Donde, excepto en aquellos párrafos en los que resulte imposible por el estado del documento, se recoge su contenido en grafía actual y se explica, a pie de página, el significado de los términos del texto que así lo requieran.

BIBLIOGRAFIA Y CITAS DEL ORIGINAL

Se indica el lugar, documento o autor al que he acudido para cada afirmación, relato o explicación.

Titulo de la colaboración:

Y yo el notario doy fe y lo firmo, una historia de Alburquerque en sus escrituras.

Entrega 1:

1599, sepan cuantos oyeren estas cosas que se siguen… Un pregón y una puja entre vecinos.

Se aborda al pregón y al pregonero como medio e instrumento de difusión de leyes, sentencias, prohibiciones, bienes a la venta….

Entrega 2:

1672, el ducado de Alburquerque.

Hablamos de la constitución del ducado de Alburquerque, relación de titulares del mismo desde su creación hasta la actualidad incluyendo dos documentos notariales dados por el octavo y decimotercer duque.

Entrega 3:

1691, cazadores, amos y redentores de esclavos.

Confirmamos la existencia de esclavos en Alburquerque haciendo un recorrido por los mercados donde podían adquirirse, castigos y persecuciones sufridas, así como el trato que recibían y su evolución a lo largo del tiempo.

Entrega 4:

1696, dos sastres de la villa visten a los ejércitos de su Majestad Carlos II.

Veremos como dos antepasados y vecinos nuestros, sastres de profesión, acuden y ganan la subasta que se licita para proveer de uniformes los ejércitos reales.

Entrega 5

1696, Un contrato de aprendizaje por tres años y un compromiso de por vida.

Curiosos documentos, dos, en los que se recoge, respectivamente, un contrato de aprendizaje para el oficio de albeitería (veterinaria) y un compromiso de coser y elaborar determinadas prendas a un tercero dependiendo de que contraiga o no matrimonio.

Entrega 6

1700, huyendo de los males del siglo.

Formula o expresión empleada por las novicias cuando entran a profesar en un convento. Se presenta el protocolo notarial que recoge el proceso así como las condiciones bajo las que se realiza.

Entrega 7

1745, los Baldíos de Alburquerque, un regalo de Don Álvaro de Luna.

Se explica que son los Baldíos, como se conceden al pueblo y se aporta una lista de beneficiarios en el citado 1745.

Entrega 8

1746, el Fuero de Baylio y de León, leyes de Toro y Alcalá, Emperadores Romanos y hasta una gramática de Nebrija.

Hacemos una descripción sencilla pero rigurosa de las distintas leyes que regían el ordenamiento jurídico de la época y recogemos una curiosa relación de libros y objetos que formaban parte del testamento de un cirujano.

Entrega 9

1748, El honrado, o no tanto, concejo de la Mesta.

Se explica que fue la Mesta y el papel de Alburquerque en la trashumancia de los ganados merinos, haciendo mención a los diferente millares que servían como pastos de hibernada.

Entrega 10

1748, Un divorcio muy ibérico.

Veremos cómo se divorciaba la gente en esa época y las razones que aducían. El caso que abordamos tiene un tinte internacional dada la nacionalidad de los litigantes.

Entrega 11

1755, Temblores, rayos, truenos y centellas, naturaleza y fe.

Se aborda el terremoto de Lisboa y como afectó a Alburquerque narrado, en primera persona, por el presbítero de la villa, así como las consecuencias de otros fenómenos naturales en la fábrica del castillo y la reacción de la población ante los mismos.

Entrega 12

1760, y todo por una ventana.

Divertida, desde la distancia, peripecia sufrida por un vecino de la villa ante el hecho de querérsele tapiar una venta, con relación de los estamentos a los que acude solicitando justicia.

Entrega 13

1791, Alburquerque por un agujerito.

Mediante las respuestas facilitadas por el consistorio a 57 preguntas realizadas por el comisionado de la Real Audiencia, podemos conocer la realidad económica, social, laboral, religiosa, cultural y lúdica de los habitantes de la villa a finales del S. XVIII.

Entrega 14

1800, Milicias urbanas de la villa y una historia de muerte y venganza.

Se habla de que eran y como estaban organizadas las milicias urbanas y su función. También se aborda un posible caso de homicidio de un padre y la venganza tomada por su hijo años después.

Entrega 15

1807, un entierro como Dios manda.

Describimos cuales eran y como quedaban recogidas las últimas voluntades de un vecino y sus disposiciones para después de su muerte al sentir esta próxima.

Entrega 16

1815: La guerra de la independencia y sus estragos en la Villa con reclamación de daños al seguro.

Vamos a ver aquí como un grupo de propietarios, perjudicados por los ejércitos de su Majestad Británica al vivaquear en sus tierras, acuden a reclamar a dicha corte y la forma en que lo hacen.

Entrega 17

1871 Mendizábal, Madoz y Espartero, desamortizadores, y una ermita que pasa a manos del pueblo con sorpresa final.

Explicamos la desamortización y documentamos la adquisición de un bien desamortizado ocurrida en Alburquerque. Por primera vez disponemos de una imagen fotográfica del protagonista de la historia que aportamos.

Entrega 18

1879, el molino de las lobas.

Se habla de los molinos harineros de la rivera del rio Gévora; orígenes, primeros poseedores y régimen de explotación para centrarnos a continuación en el de las lobas con relación de propietarios, no completa, desde 1696 hasta 1950.

Entrega 19

1946 la guerra civil y un viaje no deseado sin billete de vuelta.

Contamos la historia de una vecina de la villa que tuvo que marchar, como tantos otros, al otro lado del Atlántico, tras el fin de la contienda. Cuando, como y con quien lo hizo.